CONTRATO N°: 33/2.021.-

Entre, la **GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ** con **RUC N°: 80009725-4**, domiciliada en Avda. Mcal. López C/ las Residentas – Salto del Guairá – Canindeyú – República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Gobernador **César Ramírez Caje**, con Cédula de Identidad N°: 2.082.722, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA FR** con **RUC N°: 1550297-0**, domiciliada en Calle Mariscal Francisco Solano López – Corpus Christi – Canindeyú – República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Fabio German Riveros González**, con Cédula de Identidad N°: 1.550.297, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

[LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº: 06/2021 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - (FONACIDE) - ID N°: 391711]. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los aspectos generales del contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: [No Aplica]. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 391711. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de [LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº: 06/2021 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - (FONACIDE) - ID N°: 391711], convocado por la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N°: 312/2021. –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

1 - OBRA: Construcción de Tinglado C/ Piso de H°A°						
UBICACIÓN: Escuela Básica N°: 5737 "Julia Agassi Barazetti" - Colonia Yby Pyta II - Distrito de Yby Pyta						
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
		TINGLADO:				
		TRABAJOS PRELIMINARES				
1	72131601-002	Replanteo y marcación general de obra	M2	540,00	5.399	2.915.460
2	72131601-002	Cartel de Obras	UNI	1,00	1.299.899	1.299.899
		ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CICLOPEO:				
3	72131601-004	Zapata de HºCº 1,30x1,30x1,00	M3	24,00	899.999	21.599.976
		TECHOS:				
4	72131601-007	Cubierta de chapa galvanizada de zinc sobre estructura metálica, c/ perfiles y ángulos. Pilares de 20x50 con Angulo de 2"x3/16	M2	540,00	279.999	151.199.460

CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
R.U.C.: 1550297 - 0

		PISO DE H°A°:				
5	72131601-009	Nivelación de 0.30 ladrillos comunes con revoque	M2	80,00	219.899	17.591.920
6	72131601-004	Zapatas y Pilares de H°A° 25x25	M3	1,80	1.987.896	3.578.213
7	72131601-002	Relleno y compactación	M3	400,00	79.988	31.995.200
8	72131601-009	Piso de Ho Ao espesor: 0,10 cm con alisada mecánica	M2	540,00	179.999	97.199.460
9	72131601-012	Pintura de piso	M2	540,00	29.899	16.145.460
		DESAGUE PLUVIAL:				
10	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	ML	60,00	119.899	7.193.940
11	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	ML	60,00	34.999	2.099.940
		LIMPIEZA FINAL:				
12	72131601-013	Limpieza final de obra	GL	1,00	999.999	999.999
		TOTAL				**353.818.927**

2 - OBRA: Construcción de Tinglado C/ Piso de H°A°						
UBICACIÓN: Escuela Básica N°: 4545 "Vidalia Salvadora Bernal" - Colonia Alianza - Distrito de Yasy Cañy						
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
		TINGLADO:				
		TRABAJOS PRELIMINARES				
13	72131601-002	Replanteo y marcación general de obra	M2	540,00	5.399	2.915.460
14	72131601-002	Cartel de Obras	UNI	1,00	1.298.799	1.298.799
		ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CICLOPEO:				
15	72131601-004	Zapata de H°C° 1,30x1,30x1,00	M3	24,00	899.996	21.599.904
		TECHOS:				
16	72131601-007	Cubierta de chapa galvanizada de zinc sobre estructura metálica, c/ perfiles y ángulos. Pilares de 20x50 con Angulo de 2"x3/16	M2	540,00	279.859	151.123.860
		PISO DE H°A°:				
17	72131601-009	Nivelación de 0.30 ladrillos comunes con revoque	M2	80,00	219.988	17.599.040
18	72131601-004	Zapatas y Pilares de H°A° 25x25	M3	1,80	1.998.995	3.598.191
19	72131601-002	Relleno y compactación	M3	400,00	79.899	31.959.600
20	72131601-009	Piso de Ho Ao espesor: 0,10 cm con alisada mecánica	M2	540,00	179.999	97.199.460
21	72131601-012	Pintura de piso	M2	540,00	29.899	16.145.460
		DESAGUE PLUVIAL:				
22	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	ML	60,00	119.899	7.193.940
23	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	ML	60,00	34.999	2.099.940
		LIMPIEZA FINAL:				
24	72131601-013	Limpieza final de obra	GL	1,00	999.899	999.899
		TOTAL				**353.733.553**

3 - OBRA: Construcción de Tinglado C/ Piso de H°A°						
UBICACIÓN: Colegio Nacional "6 de Enero" - Colonia 6 de Enero Mandu'ara - Distrito de Yasy Cañy						
Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción	Unid.	Cant.	Prec. Unit.	Prec. Total
		TINGLADO:				
		TRABAJOS PRELIMINARES				
25	72131601-002	Replanteo y marcación general de obra	M2	540,00	5.399	2.915.460
26	72131601-002	Cartel de Obras	UNI	1,00	1.299.989	1.299.989
		ESTRUCTURA DE HORMIGÓN CICLOPEO:				
27	72131601-004	Zapata de H°C° 1,30x1,30x1,00	M3	24,00	899.899	21.597.576
		TECHOS:				
28	72131601-007	Cubierta de chapa galvanizada de zinc sobre estructura metálica, c/ perfiles y ángulos. Pilares de 20x50 con Angulo de 2"x3/16	M2	540,00	279.859	151.123.860
		PISO DE H°A°:				
29	72131601-009	Nivelación de 0.30 ladrillos comunes con revoque	M2	60,00	219.899	13.193.940
30	72131601-002	Relleno y compactación	M3	320,00	79.999	25.599.680
31	72131601-009	Piso de Ho Ao espesor: 0,10 cm con alisada mecánica	M2	540,00	179.987	97.192.980
32	72131601-012	Pintura de piso	M2	540,00	29.899	16.145.460
		DESAGUE PLUVIAL:				
33	72102304-005	Canaleta chapa galvanizada #26 AWG des 33 cm	ML	60,00	119.899	7.193.940
34	72102304-005	Bajada caño PVC de 100 mm	ML	60,00	34.968	2.098.080
		LIMPIEZA FINAL:				
35	72131601-013	Limpieza final de obra	GL	1,00	900.000	900.000
		TOTAL				**339.260.965**

TOTAL GENERAL	**1.046.813.445**

CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
R.U.C.: 1550297 - 0

El importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 1.046.813.445 (Guaraníes un mil cuarenta y seis millones ochocientos trece mil cuatrocientos cuarenta y cinco). -**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

[LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº: 06/2021 - CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO C/ PISO DE H° A° - (FONACIDE) - ID N°: 391711]. –

12. PORCENTAJE, NÚMEROS Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

[No Aplica.] –

13. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
R.U.C.: 1550297 - 0

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

19. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira – Canindeyú – República del Paraguay, a los 10 días del mes de septiembre de 2.021.

CONSTRUCTORA F.R.
DE: FABIO RIVEROS
RUC: 1550297 - 0

FABIO GERMAN RIVEROS GONZALEZ. -
C.I. N°: 1.150.297. -
CONTRATISTA. -

CÉSAR RAMÍREZ CAJE. -
C.I. N°: 2.082.722. -
GOBERNADOR. -